



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 913/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00024787-8/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Oscar Otheguy, solicita las designaciones interinas de Estefanía Giaccone en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, Patricia Verónica Pirs en el cargo de Oficial Mayor y Anahí Matilde Lambertini en el cargo de Oficial y las promociones interinas de Agustina Paula García Casó al cargo de Prosecretaria Administrativa, Juan Manuel Becerra al cargo de Escribiente y Lucía Maurino (Legajo N° 9302) al cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN FH N° 347/2024 que Estefanía Giaccone se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Esteban José González, desde su inicio, mientras se extienda el mismo y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 783/2023. Se solicita su designación interina como Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmado Matías Félix Cordova Moyano -quien desde el 27 de agosto del corriente goza de licencia por paternidad-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, por otra parte, Agustina Paula García Casó se encuentra designada interinamente como Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8, mientras se extienda la designación interina de Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena y/o mientras se extienda la designación interina de Estefanía Giaccone y/o mientras se extienda la designación interina de Gastón Andrés Pereyra, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1456/2023. Se solicita su promoción interina como Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado, cargo en el que se encuentra



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

confirmado Esteban José González - quien goza de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo- y en el que interinamente fue designada Estefanía Giaccone, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, a su vez, Patricia Verónica Pirs reviste el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015. Se solicita su designación interina en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado en el que se encuentra confirmada Estefanía Giaccone -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa- y en el que interinamente fueron designados Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena -quien se desempeña interinamente como Prosecretario Administrativo- y Agustina Paula García Caso, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, en tanto, Anahí Matilde Lambertini reviste el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el citado Juzgado en el que se encuentra confirmada Patricia Verónica Pirs, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Juan Manuel Becerra reviste el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el citado Juzgado, en el que se encuentra confirmada Anahí Matilde Lambertini, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, por último, Lucía Maurino se encuentra designada interinamente como Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 8 mientras se extienda la promoción interina de Lucia Pilar Diéguez y/o mientras se extienda la promoción interina de Juliana Belén Aragón y/o mientras se extienda la promoción interina de Lucía Fernanda Velasco y/o mientras se extienda la promoción interina de Micaela Ailín Costa y/o mientras se extienda la promoción interina de Inti Raymi Azulay, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 350/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el citado Juzgado en el que se encuentra confirmado Juan Manuel Becerra, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Estefanía Giaccone (Legajo N° 5187) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida a Matías Félix Córdoba Moyano, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover a Agustina Paula García Casó (Legajo N° 5985) en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Estefanía Giaccone y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Esteban José González y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Patricia Verónica Pirs (Legajo N° 2944) en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Paula García Casó y/o mientras se extienda la designación interina de Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Estefanía Giaccone en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a Anahí Matilde Lambertini (Legajo N° 903) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Patricia Verónica Pirs en un cargo de superior jerarquía.

Art. 5º: Promover a Juan Manuel Becerra (Legajo N° 4480) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Anahí Matilde Lambertini en un cargo de superior jerarquía.

Art. 6º: Promover a Lucía Maurino (Legajo N° 9302) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Juan Manuel Becerra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

–excluido el Tribunal Superior de Justicia–, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 913/2024**